BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FIANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía **BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A.**, Fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante Escritura Publica otorgada el 20 de Diciembre del 2011

El objeto social de la Compañía.- Es la Consultoria en Ingenieria y Arquitectura. También diseño, planificación y Evaluación de Obras Civiles y Arquitectónicas.

BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros de **BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A.** , por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 corresponden a criterios contables que son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante"IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de **BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A.** , al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el dia 30 de Marzo del 2018.

1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depositos de libre disponibilidad en bancos.

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

2.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La primera entrega, que trata la clasificación y medición de activos financieros, se emitió como NIIF 9 *Instrumentos Financieros* en noviembre de 2009. Los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se añadieron a la NIIF 9 en octubre de 2010. En consecuencia, partes de la NIC 39 están siendo sustituidas y quedarán obsoletas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se han publicado las propuestas para sustituir los requerimientos sobre deterioro de valor y las propuestas sobre contabilidad de coberturas se espera que se publiquen en 2010. Los requerimientos restantes de la NIC 39 continúan en vigor hasta ser sustituidos por futuras entregas de la NIIF 9. El Consejo espera sustituir la NIC 39 en su totalidad.

Deterioro del valor e incobrabilidad de activos financieros medidos al costo amortizado

BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A., evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo o pasivo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado.

CONDICIONES Y TERMINOS DE LA FACTURA. (CLIENTES)

BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A., mantiene relación comercial con varios clientes que requieren de estudios y análisis antes de empezar un proyecto o construcción de un Bien Inmueble.

Las condiciones establecidas en cada una de las facturas para el cobro de las mismas son:
30, 60 Y 90 DIAS

2.4 Prestamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si es mayor a un año. Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

CONDICIONES Y TERMINOS DE LA FACTURA. **(PROVEEDORES)**

BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A., mantiene relación comercial con varios proveedores de material y servicios de construcción.

Las condiciones establecidas en cada una de las facturas para el pago de las mismas son.
Entre 60 y 90 días independientemente del valor de la factura.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al 1 de enero del 2016 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

ACTIVO	TASAS
Edificios	5%
Maquinaria Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos	20%
Otros Activos Depreciables	10%

2.6 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

2.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

2.9 Ingresos Ordinarios

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, como incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios, propiamente dichos, surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa **BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A.**

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

Alcance

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar los ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos.

(a) venta de bienes;
(b) prestación de servicios; y
(c) uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos

VALORACIÓN DE LOS INGRESOS ORDINARIOS

La valoración de los ingresos ordinarios debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos.

El importe de los ingresos ordinarios derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la empresa **BUSTOS GUERRA CONSULTORA TECNICA NACIONA S.A.**, y el vendedor o usuario del activo. Se valorarán por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

2.10 Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisicion de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

2.11 Impuestos

Impuesto a la renta.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

2.12 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

2.13 Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Atentamente,

Fernando Silva B.
Contador